

## Balance de Situación de 2017

CUENTAS	2017	2016
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>655.975,28</b>	<b>685.595,74</b>
<b>I. Inmovilizado intangible.</b>	<b>793,65</b>	<b>3.357,13</b>
20. Inmovilizaciones intangibles	25.866,76	25.866,76
280. Amortización acumulada del inmovilizado intangible	-25.073,11	-22.509,63
<b>II. Inmovilizado material.</b>	<b>655.181,63</b>	<b>682.238,61</b>
21. Inmovilizaciones materiales	1.345.830,73	1.336.139,06
281. Amortización acumulada del inmovilizado material	-690.649,10	-653.900,45
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>70.797,47</b>	<b>62.808,44</b>
<b>II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.</b>	<b>59.048,73</b>	<b>36.038,53</b>
<b>1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.</b>	<b>4.072,36</b>	<b>2.042,48</b>
430. Clientes	4.072,36	2.042,48
436. Clientes de dudoso cobro	28.663,80	28.663,80
490. Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	-28.663,80	-28.663,80
<b>3. Otros deudores.</b>	<b>54.976,37</b>	<b>33.996,05</b>
44. Deudores varios	48.678,36	12.135,14
470. Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos	6.298,01	21.860,91
<b>IV. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>750,00</b>	<b>750,00</b>
565. Fianzas constituidas a corto plazo	750,00	750,00
<b>VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.</b>	<b>10.998,74</b>	<b>26.019,91</b>
57. Tesorería	10.998,74	26.019,91
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>726.772,75</b>	<b>748.404,18</b>

## Balance de Situación de 2017

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2017	2016
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>629.532,82</b>	<b>679.519,59</b>
<b>A-1) Fondos propios.</b>	<b>206.419,07</b>	<b>206.342,08</b>
<b>I. Capital.</b>	<b>210.350,00</b>	<b>210.350,00</b>
<b>1. Capital escriturado.</b>	<b>210.350,00</b>	<b>210.350,00</b>
100. Capital social	210.350,00	210.350,00
<b>III. Reservas.</b>	<b>4,24</b>	<b>4,24</b>
114. Reservas especiales	4,24	4,24
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores.</b>	<b>-4.012,16</b>	<b>-4.123,52</b>
121. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-4.012,16	-4.123,52
<b>VII. Resultado del ejercicio.</b>	<b>76,99</b>	<b>111,36</b>
129. Resultado del ejercicio	76,99	111,36
<b>A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>	<b>423.113,75</b>	<b>473.177,51</b>
130. Subvenciones oficiales de capital	423.113,75	473.177,51
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>44.407,95</b>	<b>48.136,18</b>
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido.</b>	<b>44.407,95</b>	<b>48.136,18</b>
479. Pasivos por diferencias temporarias imponibles	44.407,95	48.136,18
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>52.831,98</b>	<b>20.748,41</b>
<b>II. Deudas a corto plazo.</b>	<b>10.412,72</b>	<b>8.588,19</b>
<b>3. Otras deudas a corto plazo.</b>	<b>10.412,72</b>	<b>8.588,19</b>
560. Fianzas recibidas a corto plazo	10.412,72	8.588,19
<b>IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>	<b>14.277,30</b>	<b>6.052,82</b>
<b>1. Proveedores.</b>	<b>406,29</b>	<b>459,60</b>
400. Proveedores	406,29	459,60
<b>2. Otros acreedores.</b>	<b>13.871,01</b>	<b>5.593,22</b>
41. Acreedores varios	4.570,00	291,00
465. Remuneraciones pendientes de pago	6,72	
475. Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	7.001,75	3.258,41
476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores	2.292,54	2.043,81
<b>V. Periodificaciones a corto plazo.</b>	<b>28.141,96</b>	<b>6.107,40</b>
485. Ingresos anticipados	28.141,96	6.107,40
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>726.772,75</b>	<b>748.404,18</b>

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2017

CUENTAS	2017	2016
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>100.034,78</b>	<b>18.271,67</b>
700. Ventas de mercaderías	98.376,78	18.271,67
705. Prestaciones de servicios	1.658,00	
<b>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fa</b>		
<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>		
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>-15.708,66</b>	<b>-5.956,29</b>
600. Compras de mercaderías	-14.962,11	-4.884,51
604. Compras de material de oficina	-746,55	-1.071,78
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>106.643,80</b>	<b>106.135,16</b>
740. Subvenciones, donaciones y legados a la explotación	106.643,80	106.135,16
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>-86.886,26</b>	<b>-85.338,67</b>
64. Gastos de personal	-86.886,26	-85.338,67
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>-103.001,35</b>	<b>-34.949,37</b>
62. Servicios exteriores	-102.913,00	-34.902,37
631. Otros tributos	-88,35	-47,00
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-39.312,13</b>	<b>-37.368,54</b>
68. Dotaciones para amortizaciones	-39.312,13	-37.368,54
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>53.791,99</b>	<b>39.710,89</b>
746. Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al r	53.791,99	39.710,89
<b>10. Excesos de provisiones</b>		
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		
<b>12. Otros Resultados</b>	<b>-11.594,64</b>	<b>-210,96</b>
678. Gastos excepcionales	-11.594,64	-210,96
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)</b>	<b>3.967,53</b>	<b>293,89</b>
<b>13. Ingresos financieros</b>		
<b>14. Gastos financieros</b>		<b>-75,09</b>
669. Otros gastos financieros		-75,09
<b>15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>		
<b>16. Diferencias de cambio</b>		
<b>17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financie</b>		
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)</b>		<b>-75,09</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>	<b>3.967,53</b>	<b>218,80</b>
<b>18. Impuestos sobre beneficios</b>	<b>-3.890,54</b>	<b>-107,44</b>
6300. Impuesto corriente	-3.890,54	-107,44
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 18)</b>	<b>76,99</b>	<b>111,36</b>

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31-12-2017

A. Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017			
	Notas en la Memoria	2017	2016
<b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		<b>76,99</b>	<b>111,36</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
I. Por valoración de activos y pasivos			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos / gastos			
II. Por coberturas de flujos de efectivo			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10.2	- 50.063,76	- 36.822,26
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
V. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta			
VI. Diferencias de conversión			
VII. Efecto impositivo			
<b>B) Total gastos e ingresos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V+VI+VII)</b>		<b>- 49.986,77</b>	<b>- 36.710,90</b>
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>			
VIII. Por valoración de activos y pasivos			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos / gastos			
IX. Por coberturas de flujos de efectivo			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
XI. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta			
XII. Diferencias de conversión			
XIII. Efecto impositivo			
<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+IX+X+XI+XII+XIII)</b>			
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>		<b>- 49.986,77</b>	<b>- 36.710,90</b>

B. Estado total de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

	Capital		Prima emisión	Reservas	(Acciones y participaciones propias)	Resultado de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Suscrito	No exigido											
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2015</b>	<b>210.350,00</b>			<b>4,24</b>		<b>- 4.455,75</b>		<b>332,23</b>				<b>509.999,77</b>	<b>716.230,49</b>
I. Ajustes por cambios de criterio 2015 y anteriores													
II. Ajustes por errores 2015 y anteriores													
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016</b>	<b>210.350,00</b>			<b>4,24</b>		<b>- 4.455,75</b>		<b>332,23</b>				<b>509.999,77</b>	<b>716.230,49</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos						332,23		111,36					443,59
II. Operaciones con socios y propietarios													
1. Aumentos de capital													
2. (-) Reducciones de cap.													
3. Otras operaciones													
III. Otras variaciones del patrimonio neto								- 332,23				- 36.822,26	- 37.154,49
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016</b>	<b>210.350,00</b>			<b>4,24</b>		<b>- 4.123,52</b>		<b>111,36</b>				<b>473.177,51</b>	<b>679.519,59</b>
I. Ajustes por cambios de criterio 2016													
II. Ajustes por errores 2016													
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017</b>	<b>210.350,00</b>			<b>4,24</b>		<b>- 4.123,52</b>		<b>111,36</b>				<b>473.177,51</b>	<b>679.519,59</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos.						111,36		76,99					188,35
II. Operaciones con socios o propietarios.													
1. Aumentos de capital													
2. (-) Reducciones de cap.													
3. Otras operaciones													
III. Otras variaciones del patrimonio neto								- 111,36				- 50.063,76	- 50.175,12
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017</b>	<b>210.350,00</b>			<b>4,24</b>		<b>- 4.012,16</b>		<b>76,99</b>				<b>423.113,75</b>	<b>629.532,82</b>



**SOFEJEA, S.A.**  
Memoria Anual  
**Ejercicio de 2017**

## **1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

Sofejea, S.A. se constituye con el objeto social de llevar a cabo el estudio, promoción, desarrollo, gestión y realización de actividades y actuaciones de índole industrial, comercial, cultural y en general, de cualquier otro carácter que potencie y contribuya al fomento y desarrollo de Ejea de los Caballeros.

Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza al tomo 2.068, folio 155, sección 8 y Hoja Z-20479, inscripción tercera según consta en escritura pública ante la Notario D<sup>a</sup> Teresa Cruz Gisbert.

## **2. BASES DE REPRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **2.1. Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2017 adjuntas han sido formuladas por el Órgano de Administración de la Sociedad a partir de los registros contables de la misma a 31 de diciembre de 2017. En ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007 y las modificaciones incluidas en el Real Decreto 602/2016, por el que se aprueba y modifica, respectivamente, el Plan General de Contabilidad PYME. Igualmente, se aplican el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable. Estas Cuentas Anuales muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

### **2.2. Principios contables no obligatorios aplicados**

Para mostrar la imagen fiel de la Entidad no ha habido razones, ni el Órgano de Administración de la misma ha creído necesaria, la aplicación de criterios excepcionales que justifiquen aplicación de principios contables no obligatorios.

### **2.3. Aspectos críticos de valoración y estimación de la incertidumbre**

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

### **2.4. Comparación de la información**

Las Cuentas Anuales presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

### **2.5. Elementos recogidos en varias partidas**

No existen elementos patrimoniales en la contabilidad de la Sociedad que estén registrados en diferentes partidas.

### **2.6. Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

## **2.7. Corrección de errores**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2017 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en ejercicios anteriores.

## **2.8. Importancia relativa**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad modelo PYME, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las Cuentas Anuales del ejercicio 2017.

# **3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

## **3.1. Inmovilizado intangible**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su valor neto contable, es decir, el coste de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizarán sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual.

Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el ejercicio 2017 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados intangibles.

## **3.2. Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en



condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, estimando un valor residual nulo.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Sociedad evalúa, al menos al cierre de cada ejercicio, la existencia de indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material que reduzca el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo. En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la

correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable. Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2017 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

### **3.3. Inversiones inmobiliarias**

La Sociedad no posee terrenos ni construcciones clasificadas como inversiones inmobiliarias.

### **3.4. Permutas**

La Sociedad no ha llevado a cabo en el ejercicio 2017 operaciones denominadas como permutas.

### **3.5. Activos financieros y pasivos financieros**

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Otros activos financieros: tales como fianzas y depósitos constituidos.

**Reconocimiento:** La empresa reconoce un activo financiero en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

**Valoración:** Todos los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en la categoría de: Activos financieros a coste amortizado.

**Valoración inicial:** Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles; no obstante, estos últimos pueden registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

Valoración posterior: Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Deterioro del valor: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Baja: La Entidad da de baja un activo financiero, o parte de él, cuando finalicen o se cedan los derechos contractuales de la rentabilidad del activo financiero. Siendo necesario que se hayan transferido los riesgos y beneficios resultantes por su propiedad.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, fianzas y depósitos recibidos.

Reconocimiento: La empresa reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Valoración: Todos los pasivos financieros reconocidos han sido clasificados como: Pasivos financieros a coste amortizado.

Valoración inicial: Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la empresa cuando se originen las deudas con terceros, pueden registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior: Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Baja: La Entidad dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido.

### **3.6. Existencias**

La Sociedad no posee existencias que reflejar en sus cuentas contables.

### **3.7. Transacciones en moneda extranjera**

La Sociedad no ha llevado a cabo operaciones con moneda extranjera.

### **3.8. Impuesto sobre beneficios**

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

### **3.9. Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la

fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por las prestaciones de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Sociedad no incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

### **3.10. Provisiones y contingencias**

La Sociedad no ha reflejado en la contabilidad del ejercicio 2017 provisiones ni contingencias relativas al desarrollo de su actividad empresarial.

### **3.11. Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.

### **3.12. Negocios conjuntos**

La sociedad no ha llevado a cabo negocios conjuntos.

### **3.13. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas**

La Sociedad no ha llevado a cabo operaciones entre partes vinculadas.

#### 4. INMOVILIZADO MATERIA, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

	Intangible	Terrenos	Construcciones	Otras instalaciones	Mobiliario	Equipos para procesos de información
<b>SALDO INICIAL 2016</b>	25.866,76	150.049,28	1.082.900,41	87.939,58	2.721,49	11.468,30
Adquisiciones						1.060,00
Transferencias de otras partidas						
Bajas						
Correcciones valorativas por deterioro						
<b>SALDO FINAL 2016</b>	25.866,76	150.049,28	1.082.900,41	87.939,58	2.721,49	12.528,30
<b>SALDO INICIAL 2017</b>	25.866,76	150.049,28	1.082.900,41	87.939,58	2.721,49	12.528,30
Adquisiciones						545,57
Transferencias de otras partidas				9.146,10		
Bajas						
Correcciones valorativas por deterioro						
<b>SALDO FINAL 2017</b>	25.866,76	150.049,28	1.082.900,41	97.085,68	2.721,49	13.073,87
<b>AMORTIZACIONES</b>						
<b>SALDO INICIAL 2016</b>	19.863,81		556.285,88	53.508,24	2.128,96	7.254,65
Entradas	2.645,82		32.487,01	1.604,48	85,30	545,93
Salidas						
<b>SALDO FINAL 2016</b>	22.509,63		588.772,89	55.112,72	2.214,26	7.800,58
<b>SALDO INICIAL 2017</b>	22.509,63		588.772,89	55.112,72	2.214,26	7.800,58
Entradas	2.563,48		32.487,01	3.182,18	85,30	994,16
Salidas						
<b>SALDO FINAL 2017</b>	25.073,11		621.259,90	58.294,90	2.299,56	8.794,74
<b>VALOR NETO 2017</b>	<b>793,65</b>	<b>150.049,28</b>	<b>461.640,51</b>	<b>38.790,78</b>	<b>421,93</b>	<b>4.279,13</b>
<b>Métodos de amortización</b>	Lineal	No amortizable	Lineal	Lineal	Lineal	Lineal

## 5. ACTIVOS FINANCIEROS

En el cuadro siguiente se presenta, por clases y categorías, los activos financieros existentes en la contabilidad de la Entidad a 31 de diciembre de 2017. En el momento del cierre contable, todos los activos son revisados para identificar su categoría. En el ejercicio 2017, todos los activos financieros surgen del activo corriente, es decir, son a corto plazo, y se han calificado bajo la categoría de “activos financieros a coste amortizado”.

CLASES  CATEGORIAS	INTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INSTRUMENTOS DEL PATRIMONIO		VALORES REPRESENT. D E DEUDA		CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS			
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Activos financieros mantenidos para negociar								
Activos financieros a coste amortizado					64.499,46	40.947,53	64.499,46	40.947,53
Activos financieros a coste								
<b>Total</b>					<b>64.499,46</b>	<b>40.947,53</b>	<b>64.499,46</b>	<b>40.947,53</b>

El desglose de los activos financieros correspondientes al 2017, clasificados en el cuadro anterior, valorados a coste amortizado son los siguientes:

	2017	2016
Créditos por operaciones comerciales	4.072,36	2.042,48
Deudores varios	48.678,36	12.135,14
Fianzas constituidas a corto plazo	750,00	750,00
Tesorería	10.998,74	26.019,91
<b>TOTAL</b>	<b>64.499,46</b>	<b>40.947,53</b>

## 6. PASIVOS FINANCIEROS

En el cuadro siguiente se presenta, por clases y categorías, los pasivos financieros existentes en la contabilidad de la Entidad a 31 de diciembre de 2017. En el momento del cierre contable, todos los saldos son revisados para identificar la categoría correspondiente. En el ejercicio 2017, todos los pasivos financieros están recogidos en el pasivo corriente y se han calificado bajo la categoría de “pasivos financieros a coste amortizado”.

CLASES  CATEGORIAS	INTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS Y OTROS			
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Pasivo financieros a coste amortizado					15.395,73	9.338,79	15.395,73	9.338,79
Pasivos financieros mantenidos para negociar								
<b>Total</b>					<b>15.395,73</b>	<b>9.338,79</b>	<b>15.395,73</b>	<b>9.338,79</b>

El desglose de los pasivos financieros correspondientes a 2017, clasificados en el cuadro anterior, valorados a coste amortizado son los siguientes:

	2017	2016
Fianzas recibidas a corto plazo	10.412,72	8.588,19
Proveedores	406,29	459,60
Acreedores varios	4.570,00	291,00
Remuneraciones Pendientes de Pago	6,72	
<b>TOTAL</b>	<b>15.395,73</b>	<b>9.338,79</b>



## 7. FONDOS PROPIOS

El capital social de la Entidad está formado por treinta y cinco mil acciones al portador de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas, integradas en una sola serie, numeradas correlativamente del uno al treinta y cinco mil quinientos, inclusive, y todas ellas íntegramente suscritas y desembolsadas por el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Durante el ejercicio 2017 no ha habido movimiento alguno en relación a las acciones de la Entidad.

## 8. SITUACIÓN FISCAL

El impuesto sobre beneficios del ejercicio se ha calculado en base al resultado económico o contable, obtenido de conformidad con la normativa contable vigente, que no necesariamente debe coincidir con el resultado fiscal, entendido este como la base imponible del impuesto.

En el ejercicio 2017 se ha reconocido un importe de 3.890,54 € como gasto por impuesto sobre beneficios corrientes.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. El Consejo de Administración estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las Cuentas Anuales tomadas en su conjunto.

## 9. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Sociedad no ha llevado a cabo operaciones con partes vinculadas.

## 10. OTRA INFORMACIÓN

### 1. Número medio de personas empleadas:

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio asciende a 2,08 trabajadores, todos ellos en la categoría de Técnicos Titulados, ocupando los siguientes puestos:

- 1 Director Gerente
- 2 Agente de Empleo y Desarrollo Local

El gasto de personal soportado por la Entidad durante el ejercicio 2017 se expone en el siguiente cuadro:

<b>Gastos de personal</b>	
Sueldos y Salarios	65.988,84
Director Gerente	40.067,46
Agentes de Empleo y Desarrollo Local	25.921,38
Seguridad Social a cargo de la empresa	20.780,34
Servicio de prevención	117,08
<b>TOTAL</b>	<b>86.886,26</b>

## 2. Subvenciones, donaciones y legados:

2.1. Subvención para financiar gasto corriente de la Sociedad.

Organismo concedente:	Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros (Administración Local)
Importe:	80.000,00 €
Movimientos:	Recepción de dos subvenciones —la primera de 50.000 € y la segunda de 30.000 €— cuyos objetivos son la financiación del gasto corriente de la Sociedad. Ambas subvenciones están reflejadas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2017.
Reflejo contable:	740.1 “Subvenciones, donaciones y legados a la explotación”

2.2. Subvención concedida para financiar los gastos de personal.

Organismo concedente:	Instituto Aragonés de Empleo (Administración Autonómica)
Importe:	7.519,59 €
Movimientos:	Subvención para financiar costes salariales derivados de la novena prórroga de contratación de una Agente de Empleo y Desarrollo Local.
Reflejo contable:	740.2 "Subvenciones, donaciones y legados a la explotación". Del importe concedido en el ejercicio 2017 se han imputado a resultados un importe de 1.318,40 €. La diferencia de la subvención percibida queda periodificada en la cuenta 485 "Ingresos anticipados" para su imputación en el ejercicio siguiente. De la subvención concedida en el ejercicio 2016 con objeto similar, la Sociedad imputa a resultado la partida periodificada en el ejercicio anterior por importe de 6.107,40 €.

2.3. Subvención concedida para financiar los gastos de personal.

Organismo concedente:	Instituto Aragonés de Empleo (Administración Autonómica)
Importe:	22.558,77 €
Movimientos:	Subvención para financiar costes salariales derivados de la contratación inicial de una Agente de Empleo y Desarrollo Local.
Reflejo contable:	740.2 "Subvenciones, donaciones y legados a la explotación". Del importe concedido en el ejercicio 2017 se han imputado a resultados un importe de 618,00 €. La diferencia de la subvención percibida queda periodificada en la cuenta 485 "Ingresos anticipados" para su imputación en el ejercicio siguiente.

2.4. Subvención concedida para la organización de la I Convención de Agencias y Agentes de Desarrollo de Aragón.

Organismo concedente:	Instituto Aragonés de Empleo (Administración Autonómica)
Importe:	15.000,00 €
Movimientos:	Subvención para financiar costes relacionados con la organización de la I Convención de Agencias y Agentes de Desarrollo de Aragón.
Reflejo contable:	740.2 "Subvenciones, donaciones y legados a la explotación".

2.5. Subvención de ayudas a la realización de actuaciones en materia de certámenes feriales en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Organismo concedente:	Gobierno de Aragón (Administración Autonómica)
Importe:	3.600,00 €
Movimientos:	Subvención para financiar costes relacionados con la organización de la 15ª Feria de Ejea de los Caballeros.
Reflejo contable:	740.3 "Subvenciones, donaciones y legados a la explotación".

2.6. Subvención de capital concedida para la financiación de la adquisición de un activo fijo.

Organismo concedente:	Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros (Administración Local).
Movimientos:	En el periodo comprendido entre 1999 y 2012, Sofejea, S.A. recibió, anualmente, subvenciones de capital para la financiación de la adquisición de una nave ubicada en el Polígono Industrial Valdeferrín de Ejea de los Caballeros. De manera anual, tales partidas quedaron reflejadas contablemente en la cuenta 130. <i>“Subvenciones oficiales de capital”</i> . Por el efecto impositivo derivado de la recepción de tales subvenciones se reconocieron en la cuenta 479. <i>“Diferencias temporarias imponibles”</i> .
Reflejo contable:	746.0 <i>“Subvenciones, donaciones y legados de capital”</i> . La imputación de estas subvenciones en la cuenta de resultados se realizada de manera paralela a la amortización del bien financiado. En 2017 se han imputado a resultados 46.148,37 €. De los cuales 43.948,85 € provienen de las partidas 130 <i>“Subvenciones de capital”</i> , mermando, con esta imputación, el volumen del patrimonio de la Entidad; y 2.199,52 € de la partida 479 <i>“Pasivos por diferencias temporarias imponibles”</i> .

2.7. Subvención para financiar la inversión realizada en la dinamización y posicionamiento web de [www.turismoejea.com](http://www.turismoejea.com). Programa: Leader 2007-2013.

Organismo concedente:	Adefo Cinco Villas
Movimientos:	La concesión de la subvención de capital tuvo lugar en el ejercicio 2015. Se reflejó contablemente en la cuenta 130. <i>“Subvenciones oficiales de capital”</i> por importe de 6.540,00 €. Por el efecto impositivo derivado de la recepción de tal subvención se reconocieron en la cuenta 479. <i>“Diferencias temporarias imponibles”</i> por importe de 1.635,00 €.
Reflejo contable:	746.1 <i>“Subvenciones, donaciones y legados de capital”</i> . Se han imputado a resultado del ejercicio 2.563,48 €, de los cuales 2.050,79 € provienen de la partida correspondiente 130 <i>“Subvenciones de capital”</i> , mermando, con esta imputación, el volumen del patrimonio de la Entidad, y 512,69 € de la partida 479 <i>“Pasivos por diferencias temporarias imponibles”</i> .

## 2.8. Subvención de capital concedida para Desarrollo de Pueblos.

Organismo concedente:	Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros (Administración Local).
Movimientos:	En el ejercicio 2012, Sofejea, S.A. recibió una subvención de capital para financiar el desarrollo de proyectos en el medio rural del entorno de Ejea de los Caballeros por importe de 42.238,40 €. Esta subvención quedó reflejada contablemente en la cuenta 130. <i>“Subvenciones oficiales de capital”</i> . Por el efecto impositivo derivado de la recepción de tal subvención se reconoció en la cuenta 479. <i>“Diferencias temporarias imponibles”</i> .
Reflejo contable:	746.2 <i>“Subvenciones, donaciones y legados de capital”</i> . Se han imputado a resultados el importe de 4.730,14 €, de los cuales 3.784,12 € provenían de la partida 130 <i>“Subvenciones de capital”</i> , mermando con esta imputación el volumen del patrimonio de la Entidad; y 946,02 € de la partida 479 <i>“Pasivos por diferencias temporarias imponibles”</i> .

## 2.9. Subvención de capital concedida para la financiación de inversiones realizadas en el recinto ferial de Ejea de los Caballeros.

Organismo concedente:	Gobierno de Aragón (Administración Autonómica)
Movimientos:	Subvención concedida en 2015 para financiar la inversión realizada en las instalaciones de la feria de Ejea de los Caballeros (instalación de cámaras de seguridad), por importe de 1.575,00 €. Su reconocimiento contable fue el siguiente, en la cuenta 130. <i>“Subvenciones oficiales de capital”</i> por importe de 1.260,00 €. Por el efecto impositivo derivado de la recepción de tal subvención se reconocen en la cuenta 479. <i>“Diferencias temporarias imponibles”</i> por importe de 315,00 €.
Reflejo contable:	746.3 <i>“Subvenciones, donaciones y legados a la explotación”</i> . Se han imputado a resultados 350 €, de los cuales 280 € provenían de las partida 130 <i>“Subvenciones de capital”</i> , mermando con esta imputación el volumen del patrimonio de la Entidad; y 70 € de la partida 479 <i>“Pasivos por diferencias temporarias imponibles”</i> .

### 3. Información sobre pagos efectuados a proveedores:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2017		2016	
	Importe	%*	Importe	%*
**Dentro del plazo máximo legal.	126.180,97	98,25	37.308,66	97,44
Resto.	2.248,05	1,75	980,20	2,56
Total pagos del ejercicio.	128.429,02	100,00	38.288,86	100,00
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal.				

\* Porcentaje sobre el total.

\*\* El plazo máximo legal de pago será, en cada caso, el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

### 4. Otra información:

No existen créditos concedidos a los miembros del Órgano de Administración.

No existen obligaciones asumidas por cuenta del Órgano de administración a título de garantía.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones de seguros de vida.

La Empresa no está obligada a auditarse según la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas.

Según lo establecido en el Real Decreto Ley de Sociedades de Capital, D<sup>a</sup>. Elena Guinda Villanueva, Consejera Delegada de la Sociedad, cumple todas las disposiciones legales incluidas en el Título IV de la citada Ley. No ostentando participación alguna en el capital de la Sociedad, ni ocupando cargos en Sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Sofejea, S.A. Tampoco realiza por cuenta propia o ajena actividades análogas o complementarias, ni percibe retribuciones por el desempeño de su cargo.